

Santa Ana 24 de Septiembre de 2016

Señora
Angélica Margarita Cedeño Mieles
Ciudad.

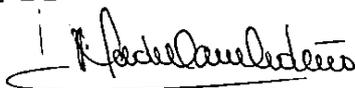
Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **CEDEÑO MIELES CEMIE CIA. LTDA.** En sesión realizada el día de hoy sábado 24 de Septiembre del 2016, resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de dos años que se contara a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro Mercantil del cantón Santa Ana.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la ley y el estatuto social en su artículo décimo sexto especialmente, en forma conjunta o por separado según lo disponen los artículos décimo sexto y décimo séptimo.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública N°. 727 del seis de Julio del dos mil siete, ante la Notaria Primera del Cantón Santa Ana, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo con resolución N°. 07P.DIC.0000526, del Cantón Portoviejo el 27 de Julio del 2007.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



María del Carmen Cedeño Mieles
PRESIDENTE

Razón: Acepto el cargo Conferido. Septiembre 24 del 2016


Angélica Margarita Cedeño Mieles
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Calle Bolívar y Humberto Heredia
C.C: N° 0903958825
Teléfono: 2 640 143



N.º TRAMITE: 6074-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

TIFICO:

El presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de LA
COMPAÑÍA CEDEÑO MIELES CEMIE CÍA. LTDA., queda
inscrito en el Libro de Nombramientos, de foja 89 a 93, con el
No.17, anotado en el repertorio No.35, del tomo Repertorio General
tres (3), del Registro Mercantil, también a mi cargo.- Lo digo en
honor a la verdad.- Santa Ana, octubre 12 de 2016.- El Registrador.

